

*Alonso*

Consejo Real de Indias. En la qual se acuerda y determina lo siguiente. En virtud de lo que el Rey nuestro señor el Rey de España y de las Indias ha mandado y determinado en su Real cedula de veinte e tres de Mayo de este presente año. En virtud de lo qual se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene.

En virtud de lo que en dicha Real cedula se contiene, se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene. En virtud de lo qual se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene.

En virtud de lo que en dicha Real cedula se contiene, se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene. En virtud de lo qual se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene.

En virtud de lo que en dicha Real cedula se contiene, se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene. En virtud de lo qual se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene.

En virtud de lo que en dicha Real cedula se contiene, se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene. En virtud de lo qual se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene.

En virtud de lo que en dicha Real cedula se contiene, se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene. En virtud de lo qual se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene.

Al conde de S. Mateo. En virtud de lo que en dicha Real cedula se contiene, se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene. En virtud de lo qual se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene.

Por mandado del Rey nuestro señor el Rey de España y de las Indias. En virtud de lo que en dicha Real cedula se contiene, se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene. En virtud de lo qual se ha mandado y determinado que se ponga en execucion lo que en ella se contiene.

*Alonso*

